



Registro Municipal de Trámites y servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Pláticas y talleres de la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente.						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en pláticas y talleres encaminados a la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales dirigidas al público en general.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 70 fracciones X y XXVIII apartado B y 76 incisos D fracción II del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno		VIGENCIA: Permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una institución educativa, centro de salud u organización social requiera la impartición de una plática o taller en materia de Prevención de adicciones, Explotación sexual infantil, Salud mental, Depresión, Equidad de género, Embarazo adolescente, Conductas de riesgo en la adolescencia y Derechos de las niñas, niños y adolescentes				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
PERSONAS MORALES						
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Se hace contacto con escuelas, instituciones, comunidades promoviendo pláticas sobre Prevención de adicciones, Explotación sexual infantil, Salud mental, Depresión, Equidad de género, Embarazo adolescente, Conductas de riesgo en la adolescencia y Derechos de las niñas, niños y adolescentes.		ORIGINAL	COPIA(S)	Los lineamientos de Operación de las Acciones de Desarrollo Social:		
		SI	N/A	<ul style="list-style-type: none"> Atención Integral al Adolescente (AIA) Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA) Orientación Psicológica y Psiquiátrica (APP) Prevención de las Adicciones. (PREADIC) Participación Infantil (Red de difusores Infantiles) Prevención de trastornos emocionales en mujeres. 		
2. Solicitar por escrito al Sistema Municipal DIF el servicio requerido		SI	N/A			
3. Calendarización fecha, horario y lugar de la plática y/o taller		SI	N/A			
4. Promoción y convocatoria de la población asistente por parte de la Institución		SI	N/A			
5. La Institución debe contar con elementos técnicos necesarios		SI	N/A			
6. Se imparte la plática o taller y la Institución firma y sella las listas de asistencia o comprobante del servicio brindado		SI	N/A			
OTROS						
1. Se brinda atención a escuelas o instituciones del sector privado así como a grupos en comunidad.		ORIGINAL SI	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 a 20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días		
VIGENCIA:	No aplica					
COSTO:	El servicio que se brinda es gratuito					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Solicitar los talleres o pláticas Asistir personalmente a las oficinas de la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente para solicitar información o realizar el trámite correspondiente					
CUANDO EL PARTICULAR REALICE UNA PETICIÓN POR ESCRITO A LA AUTORIDAD RESPECTIVA, ÉSTA TENDRÁ 15 DÍAS HÁBILES PARA EMITIR UNA RESPUESTA, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE LO CONTRARIO OPERARÁ LA AFIRMATIVA FICTA.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

Registro Municipal de Trámites y servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza				Subdirección Jurídica y Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ALICIA LAVALLE CALLEJA					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Ruiz Cortines			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Lomas de Atizapán			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52977	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	9148-4601	9148-4602	4605	No aplica	No aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Isabel Magdalena Corral Méndez						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Pedro Guzmán			NO. INT. Y EXT.:	17	
COLONIA:	Lomas de San Lorenzo			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52978	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	1668-1127		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza y municipios vecinos						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del servicio?						
RESPUESTA:	Es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Si es necesario brindar terapia, ¿se le puede otorgar en la escuela?						
RESPUESTA:	No, se canaliza al Subsistema o Periférico DIF más cercano a su domicilio						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Mis datos serán confidenciales?						
RESPUESTA:	Toda la información proporcionada se conservará en forma confidencial						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ: LIC. ANGÉLICA MARÍA LOZANO MONTER	VISTO BUENO: ALICIA LAVALLE CALLEJA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / ABRIL / 2018
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	

